

Guayaquil, 12 de Mayo de 2015
Señor Ing.
Luis Arnaldo Peña Navas
Presidente
HIHG TECHNOLOGY ELECTRIC S.A. HITELECSA
Ciudad.

Estimados Señores

Por medio del presente pongo a vuestra consideración, el Informe de Labores y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico de año 2013

De la revisión y análisis a los Estados Financieros, se observa que en el presente ejercicio no ha realizado actividad alguna que genere Ingresos económicos; es decir que la Compañía, por diversos factores ajenos, todavía no puede cumplir los objetivos estipulados en la escritura de Constitución

Se ha cumplido con las Normas Legales, Reglamentarias y Estatutarias, como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas. Por parte de los Administradores.

El suscrito, declara haber cumplido con las disposiciones de la Ley de Compañías.

Atentamente



CPA. MODESTO CAMPOVERDE A.
Comisario
C.I. # 0902302264